

Título Superior de las Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño (nivel grado)

Curso 2017-18

Guía docente de
Ilustración, lenguajes y procesos

Especialidad de Diseño Gráfico

Título Superior de las Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño (nivel grado)
 Guía docente de la asignatura **Ilustración, lenguajes y procesos**

1. Identificación de la asignatura

Tipo	Obligatoria de especialidad
Materia	Lenguajes y técnicas de expresión
Especialidad	Diseño Gráfico
Periodo de impartición	Curso 3º/ 2º semestre
Nº créditos	4
Departamento	Lenguajes Artísticos, cultura y gestión del diseño
Idioma/s	Español

2. Profesor responsable de la asignatura

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Ángela Cabrera Molina	acabrera@esdmadrid.es

3. Relación de profesores y grupo a los que imparten docencia

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupos
Margarita Ariza Copado	mariza@esmadrid.es	3ºA
Ángela Cabrera Molina	acabrera@esdmadrid.es	3ºB

4. Presentación de la asignatura

Ilustración, lenguajes y procesos se enmarca entre las asignaturas obligatorias de la especialidad de diseño gráfico en 3º. Es una asignatura del segundo semestre y, junto a *Ilustración y comunicación visual*, se basa en el conocimiento y profundización de los procesos de la creación de imágenes en los diferentes ámbitos de la comunicación visual en los que el diseñador gráfico desarrolla su labor profesional.

Se analizan las posibilidades que ofrecen los procesos de ideación de imágenes y se ejercitan las destrezas necesarias en las fases de un proyecto de ilustración: conceptualización, definición de objetivos y contextos del proyecto gráfico en el que se inserta, análisis de las características del encargo o proyecto personal de ilustración, fases y medios de investigación, generación de ideas, técnicas y procesos de creación de bocetos y realización y presentación de originales según los medios de difusión y publicación.

Se llevan a cabo análisis e investigaciones sobre técnicas y estéticas diversas de profesionales creadores en el ámbito de la ilustración.

Los ámbitos en los que se centra la asignatura son los relacionados con la ilustración y la comunicación visual - ilustración editorial, ilustración publicitaria e ilustración de moda- y la ilustración en los nuevos contextos tecnológicos - medios interactivos y productos multimedia.

4.1. Prelación, requisitos previos y/o recomendaciones

Los conocimientos y competencias adquiridos por los alumnos que ya han cursado *ilustración y comunicación*, asignatura obligatoria de la especialidad de Diseño Gráfico en el primer semestre, deben servir de base para el desarrollo de las actividades didácticas y las competencias que se plantean, junto con el cumplimiento de los objetivos de esta asignatura.

El alumno deberá conocer el dibujo y las técnicas en sus distintas tipologías, aplicando con suficiente corrección los lenguajes de la expresión y la representación. Deberá estar capacitado para utilizar los métodos de investigación en los procesos de ideación de imágenes, así como en las técnicas de realización y creación de ilustraciones. Por último, será fundamental una actitud de búsqueda e inquietud por el aprovechamiento de los recursos a su alcance que le permitan profundizar en el conocimiento de las posibilidades profesionales que ofrece este sector y los canales para llegar a ellas.

5. Competencias

Competencias transversales (comunes a cualquier titulación de grado)
1CT Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
2CT Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
5CT Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
14CT - Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
17CT Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
Competencias generales (comunes a otras asignaturas del título superior de diseño)
3CG Comunicar ideas y proyectos a los clientes, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.
9CG Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro de objetivos personales y profesionales.
10CG Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos
11CG Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.
12CG Comprender el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y valorar su influencia en los procesos y productos del diseño.
13CG Dominar la metodología de investigación.
Competencias específicas (propias de esta asignatura)
1CEG Generar, desarrollar y materializar ideas, conceptos e imágenes para programas comunicativos complejos.
2CEG Dominar los recursos formales de la expresión y la comunicación visual.
3CEG Comprender y utilizar la capacidad de significación del lenguaje gráfico.
4CEG Dominar los procedimientos de creación de códigos comunicativos.
6CEG Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.
11CEG Dominar los recursos tecnológicos de la comunicación visual.
Otras competencias específicas (propias de esta asignatura, no contempladas en el plan de estudios)
CEG1 Desarrollar métodos creativos de trabajo, interesándose por la investigación conceptual plástica y técnica.
CEG2 Conocer los procesos de creación de imágenes, del desarrollo de un proyecto y las posibilidades que ofrecen las técnicas manuales y digitales para la realización de las ilustraciones.

CEG3 Saber resolver las dificultades consiguiendo una organización del trabajo que permita respetar los plazos de entrega.
CEG4 Desarrollar la capacidad para presentar con limpieza y profesionalidad los trabajos y saber defenderlos públicamente.
CEG5 Conocer el ámbito profesional en el que se desarrolla el trabajo de los ilustradores especializados en la creación de imágenes para prensa, publicidad, tecnologías digitales , ilustración de carácter técnico y científico y de la ilustración de moda
CEG6 Conocer y valorar las obras y la trayectoria profesionales de los ilustradores más destacados.
CEG8 Conocer las características, requisitos y técnicas y desarrollar destrezas relacionadas con los proyectos de ilustración editorial, publicitaria, de moda y aplicada a las nuevas tecnologías.
CEIG9 Desarrollar las herramientas necesarias en la comunicación y defensa profesional de proyectos propios.

6. Resultados del aprendizaje

<p>Dominar el dibujo y la documentación visual en la representación gráfica. Comprender el proceso de creación en el campo de la ilustración, a través del conocimiento de los métodos y técnicas más frecuentes. Saber resolver una ilustración, según convenga a los códigos comunicativos, técnicos y funcionales que requiere el producto gráfico; y al contexto gráfico en el que estará situada. Solucionar problemas con creatividad, versatilidad, sentido crítico e iniciativa. Utilizar la metodología proyectual adecuadamente.</p> <p>Todos estos resultados referidos a la ilustración en prensa, la ilustración publicitaria, la ilustración en moda y la ilustración en medios interactivos y productos multimedia</p>
--

7. Contenidos

Bloque temático	Tema
I.- La imagen como comunicación y visualización de la información.	Tema 1. -La imagen en prensa. La ilustración conceptual.
	Tema 2. -La ilustración científica. La ilustración descriptiva y las estructuras complejas. La infografía.
	Tema 3. -La ilustración publicitaria y de moda.
II.- Ilustración en contextos tecnológicos	Tema4.-La integración de la ilustración en medios interactivos y productos multimedia.
III. – Bloque Transversal	Tema 5. -Procesos de ideación, investigación, realización y presentación de originales
	Tema6. - Análisis e investigación sobre técnicas y estéticas diversas de profesionales creadores en el ámbito de la ilustración
	Tema 7. -Métodos de investigación y experimentación propios de la materia

NOTA: Las actividades y contenidos programados pueden ser modificadas o sustituidas por otros afectando esto al orden temático de la asignatura en atención a ajustes de calendario, dinámicas de clase y del centro.

8. Actividades obligatorias (evaluables):

Tipo de actividad:
Realización de propuestas de trabajo individual o en equipos relacionados con los ámbitos de la ilustración referidos en el temario de la asignatura. (mínimo 3/ máximo 8)
Realización de trabajos de investigación individuales o de grupo, con exposición oral en clase. (mínimo 2/ máximo 4)

Participación activa en los debates y propuestas colectivas.
Asistencia a ferias, talleres, exposiciones, mesas redondas, conferencias y acontecimientos culturales relacionados con la materia.
Prueba práctica y teórica final de aplicación de los contenidos del semestre para alumnos con pérdida de evaluación continua.
Prueba de carácter práctico y teórico para la convocatoria extraordinaria.

9. Planificación temporal del trabajo del estudiante

	HORAS
Clases teórico-prácticas (a)	72 (60%)
Otras actividades formativas (b)	6 (5%)
Preparación del estudiante para clases teórico- prácticas (b)	42 (35%)
Total de horas de trabajo del estudiante (a+b)	120 (100%)

(a): Docencia directa: horas lectivas con el profesor

(b): Trabajo autónomo del estudiante

10. Metodología

Se desarrollarán de forma conjunta los métodos didácticos de exposición y trabajo de contenidos teóricos con los ejercicios prácticos que permitan al estudiante la valoración y aprovechamiento de materiales, herramientas y técnicas en la búsqueda de su expresión personal.

Los ejercicios irán encaminados a potenciar la experimentación y la búsqueda de recursos propios de expresión y aprovechamiento de los distintos medios de una forma personal y creativa.

Se persigue que el alumno valore y adquiera interés en los contenidos teóricos que se vayan a impartir, potenciando la adquisición y el desarrollo de los conocimientos, habilidades y destrezas para adaptarlas a su propio carácter expresivo.

La asignatura es teórico-práctica y queda distribuida en:

- Periodos y actividades presenciales con docencia directa (en el aula).
- Periodos y actividades no presenciales con docencia indirecta (fuera del aula)

Docencia directa:

- En las clases teóricas se introducirá el tema, exponiendo los contenidos teóricos con aportación de documentación específica.
- Las clases prácticas tienen la finalidad de transformar la información inicial en conocimiento profundo. Para tal fin, se propondrán ejercicios que permitirán:
 - Mantener una dinámica de trabajo para acostumbrar al alumno a trabajar respetando unos plazos de entrega.
 - Desarrollar en el alumno la capacidad de investigación con diversos conceptos, técnicas y materiales, que amplíen una mejor expresión personal y desarrollen las competencias específicas.
- La metodología irá encaminada al desarrollo de la capacidad creativa y de trabajo del alumno además de fomentar el interés en los contenidos teórico-prácticos que se impartan.
- La valoración de los ejercicios realizados por el alumno se realizará de forma individualizada o en grupo.
- En cada sesión de clases prácticas, los alumnos deberán aportar los materiales y herramientas - ordenador, papeles, técnicas a emplear ese día, herramientas necesarias para su aplicación, útiles personales de dibujo, etc- que se le requieran en la clase anterior para la realización del ejercicio de la clase siguiente.

Docencia indirecta:

- Realizar las investigaciones documentales y de referentes previas, pertinentes a cada tema o planteamiento

práctico.

- Continuar el trabajo práctico comenzado en el aula.
- Asistir a exposiciones, conferencias y diversos eventos culturales relacionados con la materia para realizar un trabajo posterior fuera del aula.
- Lecturas de textos, libros, consulta de Web relacionadas con la materia.

Para un correcto funcionamiento de la clase queda prohibido el uso de dispositivos móviles, tablets u ordenadores para hacer o recibir llamadas, chatear o enviar mensajes. De igual manera, no podrá hacerse uso de conexiones a Internet en clase si no está justificado su empleo en la dinámica del aula de ese día. También queda prohibido el consumo de bebidas y/o comidas en clase con la excepción de agua o en casos de necesidad médica justificada.

El alumno que incumpla estas normativas será invitado a abandonar el aula por el profesor.

11. Evaluación y calificación

11.1. Instrumentos de evaluación asociados a las metodologías docentes aplicadas

- A. Valoración de ejercicios propuestos a desarrollar en el aula o en casa: actividad individual o en grupo.
- B. Valoración de trabajos de investigación y documentación del trabajo autónomo del alumno

La evaluación de los trabajos se realizará de manera individualizada con el alumno, de tal manera que pueda incorporar y asimilar correctamente los contenidos planteados. Se realizarán valoraciones también en grupo para fomentar la participación, la autocritica y la valoración constructiva entre los estudiantes.

Para aquellos alumnos que no obtengan la calificación de aprobado en la convocatoria ordinaria, habrá una convocatoria extraordinaria, en la cual se realizarán tantas pruebas como el profesor considere oportuno para comprobar que el alumno tiene adquiridas las competencias y contenidos de la asignatura en los mínimos exigibles y que tendrá la duración del cómputo semanal de horas de esta asignatura.

11.2. Criterios de evaluación

En el planteamiento de las propuestas personales se tendrán en cuenta la adquisición de competencias como:

- La capacidad de procesar la información significativa acerca del proyecto.
- La capacidad de organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora para cumplir los plazos previstos.
- La capacidad de aplicar la documentación recogida.
- La capacidad de solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- La capacidad de dominar la metodología proyectual, los recursos para generación de ideas, las técnicas y el lenguaje gráfico.

Así mismo, se valorará la iniciativa y la creatividad demostradas en los trabajos de aula. El nivel representativo, expresivo y comunicativo en la utilización del lenguaje gráfico y la sensibilidad artística aplicada en la realización del trabajo: nivel de acabado y presentación.

Evaluación continua:

Dentro de cada semestre se evaluarán los logros en la consecución de los objetivos específicos desarrollados en cada propuesta.

La evaluación continua se refiere a la valoración individualizada de cada uno de los ejercicios prácticos y teóricos programados y realizados a lo largo del curso, en una escala de 0 a 10, con un decimal.

Se realizará la media aritmética de todas estas valoraciones parciales dentro del apartado correspondiente al tipo de ejercicios.

Durante el semestre se realizarán entregas parciales en las fechas indicadas, tanto de los trabajos y actividades presenciales como de las no presenciales.

Un ejercicio no entregado en fecha y forma será calificado como no presentado y por lo tanto computará como 0. El alumno podrá presentarlo en la entrega siguiente pero con una penalización de -1 punto.

Perdida de evaluación continua:

Para la aplicación del sistema de evaluación continua el alumno deberá asistir al menos y con puntualidad al 80

% del total de los periodos lectivos. A tal fin el profesor podrá pasar lista al inicio de cada periodo lectivo. En caso de superar el máximo de faltas de asistencia permitidas (80%), justificadas o no, el alumno perderá su derecho a la evaluación continua. Un retraso mayor de 30 minutos se computará como falta.

"El 20% de faltas de asistencia se considera un margen más que suficiente para cubrir posibles eventualidades (motivos inevitables de enfermedad, laborales, personales o familiares). La justificación de éstas no supondrá, en ningún caso, la retirada de la falta, que seguirá computando como tal."

El alumno que haya perdido la evaluación continua tendrá derecho a la realización de un examen final en la convocatoria ordinaria de la asignatura, cuya duración será de 4 horas. En dicho examen NO se aceptarán ni valorarán trabajos previos. El examen podrá constar de una o de varias pruebas teóricas y prácticas a criterio del profesor. Será calificado de 0 a 10 puntos con 1 decimal. En caso de constar de varias pruebas, será necesario obtener un mínimo de 5 en cada una de ellas siendo la calificación final la media aritmética de las mismas. Si se suspende una de esas pruebas, no se tendrá en consideración la media aritmética con el resto de los ejercicios. El examen único quedará suspenso siendo la calificación numérica correspondiente la que el profesor estime en atención al nivel demostrado por el alumno en ese ejercicio/s.

Convocatoria extraordinaria:

Si el alumno suspende la asignatura en la convocatoria ordinaria, tiene derecho a la realización de un examen extraordinario en la semana 18, en el modo y momento que en su caso fijen la jefatura de estudios y el profesor. Será un examen único y versará sobre todos los contenidos teóricos y prácticos del curso. En dicho examen NO se admitirá la entrega de trabajos previos. El examen podrá constar de una o de varias pruebas teóricas y prácticas a criterio del profesor. Será calificado de 0 a 10 puntos con 1 decimal. En caso de constar de varias pruebas, será necesario obtener un mínimo de 5 en cada una de ellas siendo la calificación final la media aritmética de las mismas. Si se suspende una de esas pruebas, no se tendrá en consideración la media aritmética con el resto de los ejercicios. El examen único quedará suspenso siendo la calificación numérica correspondiente la que el profesor estime en atención al nivel demostrado por el alumno en ese ejercicio/s.

Para definir los criterios de evaluación se han de tener en cuenta:

- Las competencias a desarrollar y los resultados esperados de aprendizaje.
- Los contenidos de la asignatura.
- Los niveles de dominio que se pretenden alcanzar en cada caso.

11.3. Criterios de calificación

Los ejercicios y diferentes actividades tanto presenciales como no presenciales se calificarán con una escala numérica de cero a diez con un decimal, y tendrán en cuenta los criterios de evaluación y resultados de aprendizaje descritos.

Se tendrán en cuenta para la calificación:

- Creatividad.
- Realización gráfica.
- Análisis y coherencia en las propuestas.
- Presentación y organización.
- Plazos de entrega.

11.4. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua.

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Ejercicios prácticos y teóricos presenciales y no presenciales	100%
Total ponderación	100%

11.5. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Aquellos alumnos que no cumplan el requisito del porcentaje previsto de asistencia a clase, los criterios serán los siguientes:

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Prueba teórica y práctica	100%
Total ponderación	100%

11.6. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Para aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria.

Todas las pruebas de evaluación deben realizarse de forma presencial en el periodo establecido.

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Prueba teórica y práctica	100%
Total ponderación	100%

11.7. Ponderación de los instrumentos de evaluación de estudiantes con discapacidad

Los profesores deberán realizar la correspondiente adaptación en función del tipo de discapacidad del alumno en cuestión.

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Ejercicios prácticos y teóricos presenciales y no presenciales	100%
Total ponderación	100%

12. Recursos y materiales didácticos

Dependerá del aula adjudicada para impartir la asignatura.
La utilización del aula virtual será a criterio del profesor.

12.1. Bibliografía general

Título	<i>Pensar visualmente</i>
Autor	WIGAN, Mark
Editorial	Editorial Gustavo Gili, Barcelona 2007
Título	<i>Ilustración</i>
Autor	Hall, Andrew
Editorial	Editorial Blume. 2008
Título	<i>Principios de Ilustración</i>
Autor	Lawrence Zeegen
Editorial	Editorial. Gustavo Gili. Barcelona, 2013.

12.2. Bibliografía complementaria

Título	<i>Como preparar diseños para la imprenta.</i>
Autor	Lynn, J.
Editorial	Editorial Manuales de diseño.

12.3. Direcciones web de interés

Dirección 1	http://www.terry-posters.com/posters/attribute-1-authors
Dirección 2	http://westread.blogspot.com.es/2012/08/designs-for-printed-page-1959.html
Dirección 3	http://pequenhaciudad.blogspot.com.es/
Direcciones de agencias de ilustradores	http://www.woo.se/illustrations/
	http://saahub.com/
	https://illustrationesad.wordpress.com/
	www.pencil-ilustradores.com/

13. Profesorado

Nombre y apellidos	Margarita Ariza Copado
Correo electrónico	mariza@esmadrid.es
Departamento	Lenguajes artísticos, cultura y gestión del diseño
Categoría ¹	Profesor AA. PP y Diseño, especialidad "Dibujo Artístico y color".
Titulación Académica	Licenciada en BBAA.
Experiencia docente/profesional/investigadora relacionada con la asignatura (si procede)	<p>Colabora en la organización "Ilustradiez" y en la participación de la escuela Artediez en la Feria del libro Infantil y juvenil de Bolonia.</p> <p>Colabora con la asociación de amigos del libro en la organización de la mesa redonda "Aprender a ilustrar".</p> <p>Recibe formación en los Talleres internacionales de ilustración y diseño de Albarracín, Curso de ilustración Duetos (III) en el Museo ABC de Ilustración, I Congreso Internacional de ilustración ILUSTRAFIC (Valencia).</p> <p>Realiza ilustraciones para las revistas Educación y Biblioteca, Attonitus, Revista Lazarillo.</p> <p>Realiza para la compañía de teatro infantil Viento azul varias escenografías e ilustra dos cuentos editados.</p>

Nombre y apellidos	Ángela Cabrera Molina
Correo electrónico	acabrera@esdmadrid.es
Departamento	Lenguajes artísticos, cultura y gestión del diseño
Categoría	Profesor AA. PP y Diseño, especialidad "Dibujo Artístico y color".
Titulación Académica	Doctora en Bellas Artes por la UCM.

<p>Experiencia docente/profesional/investigadora relacionada con la asignatura</p>	<p>Realización de talleres con prestigiosos ilustradores nacionales e internacionales. Ha publicado el álbum ilustrado "Hamelín", con la editorial <i>La Fragatina</i> Ha participado en Bienales y Ferias de Ilustración. Ha recibido premios como el Premio "Lazarillo 2011" al mejor álbum ilustrado y la Placa de Oro en la Bienal de Bratislava 2013.</p>
--	--

14. Cronograma Semanas 1 a 9

ASIGNATURA: Ilustración, lenguajes y procesos

CURSO: 3º

SEMESTRE: 2º

ESPECIALIDAD: Gráfico

PROFESOR/A: Margarita Ariza Copado y Ángela Cabrera Molina

SEMANA	1	2	3	4	5	6	7	8	9
BLOQUE	La imagen como comunicación y visualización de la información						La ilustración en contextos tecnológicos		
TEMA	La imagen en prensa. La ilustración conceptual		La ilustración científica. La ilustración descriptiva y las estructuras complejas. La infografía			La integración de la ilustración en medios interactivos y los productos multimedia.			
METODOLOGÍA	<p>En las clases teóricas se introducirá el tema, exponiendo los contenidos teóricos con aportación de documentación específica. Las clases prácticas tienen la finalidad de transformar la información inicial en conocimiento profundo. Para tal fin, se propondrán ejercicios que permitirán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener una dinámica de trabajo para acostumbrar al alumno a trabajar respetando unos plazos de entrega. • Desarrollar en el alumno la capacidad de investigación con diversos conceptos, técnicas y materiales, que amplíen una mejor expresión personal y desarrollen las competencias específicas. <p>La metodología irá encaminada al desarrollo de la capacidad creativa y de trabajo del alumno, además de fomentar el interés en los contenidos teórico-prácticos que se impartan.</p> <p>La valoración de los ejercicios realizados por el alumno se realizará de forma individualizada o en grupo.</p> <p>En cada sesión de clases prácticas, los alumnos deberán aportar los materiales y herramientas - ordenador, papeles, técnicas a emplear ese día, herramientas necesarias para su aplicación, útiles personales de dibujo, etc- que se le requieran en la clase anterior para la realización del ejercicio de la clase siguiente.</p>								
COMPETENCIAS	1CT 2CT 5CT 14CT 17CT 3CG 9CG 10CG 11CG 12CG 13CG 1CEG 2CEG 3CEG 4CEG 6CEG CEG1 CEG2 CEG3 CEG4 CEG5 CEG6 CEG8								

NOTA: Este cronograma es estimativo. Los contenidos programados pueden ser modificados o sustituidos por otros del mismo temario en atención a ajustes de calendario, dinámicas de clase y del centro, actualización o conveniencias metodológicas.

Cronograma Semanas 10 a 18

ASIGNATURA: Ilustración, lenguajes y procesos

CURSO: 3º

SEMESTRE: 2º

ESPECIALIDAD: Gráfico

PROFESOR/A: Margarita Ariza Copado y Ángela Cabrera Molina

SEMANA	10	11	12	13	14	15	16	17	18
BLOQUE	La ilustración en contextos tecnológicos				La imagen como comunicación y visualización de la información			Prueba de Convocatoria Ordinaria para alumnos con pérdida de Evaluación Continua Tutorías individuales para alumnos de Evaluación Continua	Prueba de Convocatoria Extraordinaria
TEMA	La integración de la ilustración en medios interactivos y los productos multimedia.				La ilustración publicitaria y la ilustración de moda				
METODOLOGÍA	<p>En las clases teóricas se introducirá el tema, exponiendo los contenidos teóricos con aportación de documentación específica. Las clases prácticas tienen la finalidad de transformar la información inicial en conocimiento profundo. Para tal fin, se propondrán ejercicios que permitirán:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mantener una dinámica de trabajo para acostumbrar al alumno a trabajar respetando unos plazos de entrega. Desarrollar en el alumno la capacidad de investigación con diversos conceptos, técnicas y materiales, que amplíen una mejor expresión personal y desarrollen las competencias específicas. <p>La metodología irá encaminada al desarrollo de la capacidad creativa y de trabajo del alumno, además de fomentar el interés en los contenidos teórico-prácticos que se impartan. La valoración de los ejercicios realizados por el alumno se realizará de forma individualizada o en grupo. En cada sesión de clases prácticas, los alumnos deberán aportar los materiales y herramientas - ordenador, papeles, técnicas a emplear ese día, herramientas necesarias para su aplicación, útiles personales de dibujo, etc- que se le requieran en la clase anterior para la realización del ejercicio de la clase siguiente.</p>								
COMPETENCIAS	1CT 2CT 5CT 14CT 17CT 3CG 9CG 10CG 11CG 12CG 13CG 1CEG 2CEG 3CEG 4CEG 6CEG CEG1 CEG2 CEG3 CEG4 CEG5 CEG6 CEG8								

NOTA: Este cronograma es estimativo. Los contenidos programados pueden ser modificados o sustituidos por otros del mismo temario en atención a ajustes de calendario, dinámicas de clase y del centro, actualización o conveniencias metodológicas.

Nota: Durante la semana del PDF los alumnos tendrán libertad para asistir a las actividades que organice el centro.